

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



REUNION DE LA JUNTA CIUDADANA.—Presidencia del acto celebrado anoche en el Salón Capítular.—
Una vista del público que asistió al mismo

CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Si le gusta tomar buen café de exquisito aroma y excelente paladar, pida la MEZCLA REGINA.

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: COB DOBA :: APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

"LA SULTANA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

Gran surtido en caramelos de todas clases desde pesetas 2'50 kilo. Peladillas a precios especiales para revendedores.

Gutiérrez de los Ríos, 21 - Tel. 2788

SUCURSAL EN SEVILLA

Artículos Carnaval

:: CONFETTI, SERPENTINAS ::

:: CARETAS y ADORNOS ::

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

VENTAS AL CONTADO

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias Meliá-Cibrián
Actriz cómica: AMALIA DE ISaura

Temporada de Carnaval. Presentación de la Compañía. Hoy sábado 25 de febrero. A las diez y media de la noche. ¡El mayor acontecimiento cómico del año! ESTRENO de la comedia humorística en tres actos y un prólogo, de Enrique Jardiel Poncela, **USHED TIENE OJOS DE MUJER FATAL**. 150 representaciones por esta Compañía. Clamoroso éxito. Mucho lujo y mucha risa. Butaca numerada, 4,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana domingo. Primer día de Carnaval. A las seis y media tarde y diez y media noche. Funciones por la Compañía. Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1756 y 2691

Temporada de Carnaval 1933. Grandes espectáculos VELASCO. Primeras vedettes: **MARIA CABALLE** y **AURORITA SAIZ**. Hoy sábado 25 de febrero 1933. A las diez y media de la noche. DEBUT de la Compañía con el reestreno de la nueva versión de la revista en 17 cuadros original de Tomás Borrás, música de los maestros Anli y Benlloch, **ARCO IRIS**. La revista para todos. Elegante y fastuosísima presentación. Precios: butaca numerada, 6 ptas.; gradas, 1 pta. Horas de taquilla, de once a una y desde las tres en adelante. Mañana domingo a las tres y media y a las cinco, colosal programa de cine popular con el estreno de la graciosísima película **MARINOS EN SECO**. A las seis y media y diez y media. Espectáculos VELASCO. En preparación por la Compañía: **FLORES DE LUJO** y **LAS BELLEZAS DEL MUNDO**. En la próxima semana, debut de la gran Compañía de Comedias, **PINO-THUILLER**, que dará a conocer los últimos estrenos de gran éxito en Madrid.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy sábado dos grandes funciones por la Compañía de Comedias **CUEVAS BALAGUER**. Primera actriz: **MANOLITA RUIZ**. Tarde a las siete. Última representación de la vibrante y magistral comedia de Linares Rivas, **EVA QUINTANAS**, por toda la notable Compañía. Es una comedia para señoras. Butaca 2,00 pesetas. Noche a las diez y media. Tercera de abono. Estreno de la graciosísima obra en tres actos de Muñoz Seca, titulada **EQUILIBRIOS** (estrenada para la inauguración de la presente temporada en el María Isabel de Madrid). Butaca, 3,00 pesetas. Mañana domingo, sensacionales funciones.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Manos de cerdo a la andaluza

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Enzemeses variados.

Tortilla a la paisana.

Salmonetes al horno.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1033

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Almejas en salsa

Calamares fritos

Mero a la sevillana

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Todo el que efectuó compras en la Sombrería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

DEL DÍA

Comentarios al manifiesto

Hemos leído detenidamente el manifiesto que el Partido socialista español dirige a la opinión pública con motivo de la "situación política creada por la obstrucción parlamentaria a que viene entregándose la minoría radical", palabras éstas con las que empieza el documento a que nos referimos.

Ya el manifiesto en sí es una rectificación de conducta en quienes insistentemente y ante los requerimientos hechos en nombre de la opinión pública, estimaban que el único sitio para responder a tales requerimientos, había de ser el Parlamento. Conducta rectificadora al apelar hoy los socialistas a la opinión pública, antes desdeñada, en un pleito puramente parlamentario.

A través de todas las líneas del manifiesto alienta la enemiga al Partido Radical, a que ya nos tienen tan acostumbrados, y su afirmación de ser necesarios en el Poder para garantizar la República. No vacilan para sentar estas afirmaciones en recurrir a la inexactitud y a la injusticia, queriendo por lo visto declarar consustancial el Régimen político de España con el socialismo y considerando acto de sabotaje a la República, lo que vaya contra el Partido socialista. Nosotros creemos que no hay que confundir los términos.

Suficientemente probada a lo largo de la historia de cuanto en España se ha realizado para instaurar la República, está la férvida, decidida y abnegada actuación del histórico Partido Radical. No pretenderán los socialistas ser quienes den a los hombres de este Partido los títulos de republicanismo que merezcan, cortados a la medida que aquellos quieran. Los hechos, más elocuentes que las palabras, son los que están ahí, proclamando quien ha sido y es cada uno. Habría que destruir la realidad para poder engañarnos.

Desde el manifiesto a la colaboración socialista en el Poder, que les fué solicitada. Es tan cierto esto, que por nadie se ha puesto en duda. Realizaron con los republicanos una admirable labor, necesaria al advenimiento del régimen. Pero una vez terminada aquella, su misión gobernante quedó cumplida.

Este es lo que no quieren reconocer los socialistas, o al menos, los socialistas empeñados en llevar las riendas del Gobierno, que ya sabemos no lo son todos. Pretenden tutelar la República, estar en la dirección de ésta por tiempo indefinido. Orientarla en el inmediato camino de su ideología que no es la ideología de España. No tratarán de hacernos creer, por el hecho de que su mayoría sea la primera en número en el Parlamento que el país es socialista.

Y a esto es a lo que se oponen los radicales. A que se quieran aprovechar circunstancias fortuitas determinadas por otras causas, tales como coaliciones electorales, etc., para abrogarse un partido la representación del país, cuando no cuenta con ella, solo por el hecho de disponer de una numerosa falange parlamentaria, pero que en resumidas cuentas no es la mayoría y difiere bastante de ésta, y detentar por este motivo, contra viento y marea la gobernación del Estado.

No hay irrespetuoso desenfreno para la legalidad en la actitud obstruccionista del Partido Radical en el Parlamento. Ni deseo de imposibilitar el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, como dicen los socialistas en el manifiesto. Antes al contrario, el deseo vehementísimo de vigorizar aquéllas, de rodearlas y asistirles de sus elementos propios, que no son las fuerzas socialistas. Que son los partidos republicanos.

Nos hablan de que abandonarán el Poder cuando las circunstancias los liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República. Es decir, nunca. Ya por boca del señor Prieto y del señor Azaña, aunque aquello se diga en el manifiesto, sabemos que está ligada la suerte. Y que ahora están aprendiendo para empezar a gobernar. Hasta aquí no hemos pasado de un ensayo.

Crean los socialistas, infundadamente, que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a ellos la mayoría del país, patentizándolo en las urnas, no se reconocerían sus derechos, y saben que no pueden abrigar tal temor. Precisamente por no haberlo patentizado así, aún, el cuerpo electoral, es por lo que existe la oposición irreductible a ese gobierno socialista. El día que España, en sus progresivos avances por los cauces legales se incline al socialismo, será porque al fin haya llegado la hora de éste, que puede no estar lejana, pero que no es ni con mucho la actual porque atraviesa la nación, aunque otra cosa quieran hacernos creer los socialistas.

La crisis de trabajo en Villanueva del Duque

Acuerdos tomados en un acto público

La situación social en Villanueva del Duque es realmente alarmante. El paro en las minas de El Soldado vino a agravar la situación, grave ya de por sí.

Ayer se celebró en dicho pueblo un acto público, una asamblea popular, con asistencia del delegado de Trabajo, don Manuel Barrios.

Se acordó en el acto pedir al Municipio que recabe los bienes comunales, y que se constituya por los vecinos una cooperativa para preparación de los terrenos de esa índole, que son de Sierra, y hacerlos producir.

Para solucionar en parte la crisis en aquel pueblo doscientos obreros serán colocados en las obras de canales del Genil.

DEL MUNICIPIO

LA COMISION DE FERIAS

Bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y con asistencia de los señores vocales don Pascual Calderón Uckés, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Ramón León Priego, don José Medina Ortega y don José Diéguez Fernández, se ha reunido en las Casas Consistoriales la Comisión municipal de Ferias.

A propuesta del señor alcalde, se acordó por unanimidad pagar a don Francisco de P. Salinas Diéguez, que vuelve a ocupar la presidencia de la Comisión, reconociendo a tal efecto los señores reunidos que en él concurrían circunstancias excepcionales para el ejercicio del cargo y que ha realizado una labor brillantísima.

También se acordó convocar a concurso para la adquisición de boletines de los carteles anunciadores de las Ferias de Córdoba.

Díese cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio acerca de la organización de la segunda Feria Muestrario de productos industriales de la provincia de Córdoba. Se acordó conceder con tal objeto a aquella entidad el local de la Párgola y aportar a la vez la cooperación económica del Ayuntamiento en cuanto permitan las disponibilidades de éste.

El señor alcalde anunció que realizaría gestiones acerca de las corridas de toros de la Feria de Mayo.

Por último, fueron resueltos varios asuntos de trámite.

TEATRO SALESIANO

Festival organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos para el 24 y 25 de febrero de 1933. A las nueve de la noche.

Ambas funciones se ajustarán al siguiente programa:

1.º La Compañía Cómico-Dramática del Centro "Don Bosco" pondrá en escena la comedia en dos actos titulada "Trampa y cartón".

2.º Concierto a cargo del Cuadro Artístico de la "Sociedad Filarmónica Rubio", interpretándose el repertorio que a continuación se inserta:

Pasacalle "Entre Barreras", A. González Herrera.

Habanera "María Teresa", F. Monal León. (Coro y orquesta). Solista, R. González López.

Gavota-Pizzicato, Latán. (Orquesta).

Jota ¡Olé mi Sierra!, C. Castellano. (Coro y orquesta).

Himno, A. Noguerras. (Coro y orquesta).

Katiuska, La Mujer Rusa, (Romanza), Sorozabal. Solista, R. González López.

Luisa Fernanda, Los Vareadores, Moreno Torroba. (Coro y orquesta). Solista, R. González López.

Pasacalle 86, E. Lucena.

De sociedad

Regresó de Madrid nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Solano Pérez Gil.

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro querido amigo el Tesorero del Consejo de Administración de LA VOZ, don Manuel Sánchez Aroca.

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro querido amigo el acreditado industrial don Rafael Navajas Luna.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Rafael Delgado.

Marchó a Bujalance don Antonio Gavilán Domínguez, laborioso industrial de aquella plaza.

Regresó de Puente Genil nuestro querido amigo el empresario del Duque de Rivas, don Antonio Cabrera.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido correligionario el Presidente del Casino Radical de El Cárpio don Fernando Zurita.

Se encuentra en Madrid nuestro particular amigo el secretario de la Diputación don Filiberto López y López.

Después de posesionarse de su cargo de Inspector Municipal Veterinario de Bujalance, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Andrés Vadillo Arroyo.

PARA POSTULAR EN CORDOBA

Anoche llegó la Estudiantina de Granada

Anoche llegó a Córdoba la Estudiantina Universitaria de Granada. La notable agrupación artística, viene integrada por los alumnos de la Facultad de Medicina, pertenecientes a diversos cursos.

La Estudiantina de la ciudad de la Alhambra postulará hoy sábado en nuestra capital a beneficio de las clínicas de aquella Facultad.

Al frente de la agrupación vienen los alumnos señores Gómez Villalba, Cano y Villuenda.

Desde Córdoba continuarán su excursión a Sevilla, Jerez, Cádiz y Algeciras y otras poblaciones andaluzas.

Se proponen obsequiar con conciertos a las autoridades y otras personalidades.

Saludamos con todo afecto a la simpática agrupación escolar y les deseamos que su breve estancia en Córdoba les sea grata.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17
TELEFONO 2-6-3-5

SAN RAFAEL
ALMACÉN DE MUEBLES
Ventas al contado y a plazos
José Cuenca Madueño
Cutiérrez de los Ríos, 47
(ENTRADA POR EL REALDO)

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA CASTRO TENA

Ha fallecido a las once horas del día 24 de Febrero de 1933, a los 59 años de edad después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Su Director Espiritual don José Molina; su desconsolado esposo don Joaquín Rodríguez Delgado; hermanos don Remualdo y don José Castro Catalán; hermana política doña María Luisa Simón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 25 a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador (y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

UNA AFORTUNADA INTERVENCIÓN PARLAMENTARIA

Interesantísimo discurso de don Eloy Vaquero, en el debate sobre cultura

Por estimarlo de excepcional importancia dada la trascendencia que ha alcanzado el debate planteado en el Parlamento, acerca de la labor escolar que se realiza por el ministerio de Instrucción Pública, a continuación damos íntegro el discurso de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero, en la primera parte de su intervención:

El señor PRESIDENTE: El señor Vaquero tiene la palabra.

El señor VAQUERO: Señores diputados, el señor Agustín ha resumido con frase sencilla, pero llena de trascendencia, cual es el objeto de la intervención de la minoría radical en este debate: la defensa del interés público. Es tan vulgar el emplear, a veces, palabras parecidas, sin que al pensamiento acompañe un inmenso contenido psicológico y sentimental, que será necesario que yo añada, brevemente, qué entendemos por interés público. Interés público, tratándose de la construcción de la escuela de la República, es el interés supremo de la República misma, es el interés de la Patria, es el interés de los niños españoles, es el interés de los maestros de nuestra Nación.

Y para defender tan suprema y completa finalidad, como todo ello supone, hemos venido a la instauración del régimen pensando, republicanos y socialistas, en que era aquí donde había que cifrar la unanimidad y la intensidad mayor de nuestra obra. Traemos de nuestras propagandas aquellas encendidas campañas de Joaquín Costa, bajo el bello lema de "Escuela y Despensa"; en nuestro partido, tenemos un pensamiento admirable de don Alejandro Lerroux, sintetizando nuestra aspiración en el deseo de hacer un presupuesto de cultura tal, que acabase con el analfabetismo en España en cinco años; y los primeros ministros de nuestra República, hasta ahora que se ha iniciado la campaña de fiscalización, acaso virulenta, del señor Bello, han gozado de la absoluta confianza de todos los partidos, de todos los correligionarios, de todos los afines, para que desarrollen su obra con arreglo a su entusiasmo, con arreglo a su leal saber y entender, al concepto que tuvieran de la educación, que creíamos que era en todos nosotros el mismo. Es decir, que aquí ya se gobernaba, casi también al legislar, y aquella solución del señor Prieto, cuando se refugiaba en el gobernar si esta minoría impedía el legislar al Gobierno, ya la tuvieron a su mano constantemente nuestros ministros de Instrucción Pública.

EL USO DE UNA CONFIANZA

Es, por lo tanto, de una gran importancia que veamos el uso que se ha hecho de esta plena confianza de las Cortes, de los partidos revolucionarios y del país, por estos señores ministros. Y cuenta que al frente antes y ahora, han estado personas que merecen mi más alta estimación, y que en aquellos aspectos que se han rozado aquí tan desagradablemente, y que pudiesen afectar, en lo más lejano, al decoro de cualquiera de las personas interesadas en el asunto yo no entraré de ninguna manera. Porque, por ejemplo, el actual titular de la cartera de Instrucción pública es para mí modelo de caballerosidad y de austeridad, que no puede amparar conscientemente bajo su gestión nada que roce en lo más mínimo un sentido inmoral; pero era necesario ya que intervinieramos los republicanos en la obra que se realiza desde el Ministerio de Instrucción pública, porque hemos llegado a la concesión de esa autorización que supone la ley de 26 de Septiembre último para contratar un empréstito, o varios empréstitos, hasta la cifra de 400 millones, dedicados a las atenciones culturales y singularmente a la creación de escuelas, y si en este magno esfuerzo fracasara, no habría fracasado solamente por su incompetencia o por su negligencia uno de nuestros correligionarios, habría fracasado la República.

Pensad que en estas luchas que todos sostenemos de proselitismo, de catequesis por nuestras provincias para incorporar las almas al verdadero amor de la República, nos encontramos con un pueblo que, por su falta de instrucción y de educación política, se desespera pronto y es fácilmente juguete de los manejos de nuestros enemigos reaccionarios. Recordemos el ejemplo de la vecina República francesa; aquellas sus largas luchas por establecer el verdadero sentido de la libertad y de la democracia en su ámbito rural, y adquiriremos la convicción de que es preciso aquí una cruzada intensísima, valentísima, para arraigar la República en los medios rurales españoles especialmente, y que esa cruzada tiene que llevar por delante la falange heroica de los maestros y ha de cobijarse en el reducto de la escuela primaria.

LA ESCUELA FUERA DE LAS GRANDES URBES

En el ámbito de nuestro país no están solo Madrid, Barcelona, Valencia y otras grandes urbes de nuestra Patria; en el ámbito rural de nuestro país está la aldea, está la villa, está la capital modesta de provincia, y es bueno que los que representamos a esas secciones de población española intervengamos también aquí recabando el derecho que a su autonomía para regir la construcción de escuelas y a la protección debida del Estado tienen esas aldeas, esas villas y esas capitales modestas. Es el Municipio el que ha de regir el desenvolvimiento de esta gran teoría de creación de la nueva escuela española, de la nueva escuela de la República; y yo sé que por esos medios rurales de España va con una lentitud desesperante la ejecución de construcciones escolares no ya en la aldea, no ya en la villa, sino en la capital misma de provincia. Yo represento a una capital digna por su alcurnia, por su cultura, por su sensibilidad política, de merecer toda la atención de nuestros Gobiernos republicanos, y además digo que ha habido allí un grupo de hombres que frente al caciquismo y frente a la Dictadura hemos sostenido un nivel de pensamiento ciudadano, para llegar al cual fué indispensable trámite previo, estudiar profundamente las necesidades de la educación cordobesa y constituir un núcleo de cruzados que, frente a todos los despilfarros de la Dictadura últimamente, y antes frente a todas las negligencias del caciquismo, pugnaba la construcción de grupos escolares del sentido más moderno, higiénico y pedagógicamente considerado. Uno de los correligionarios de S. S., señor ministro, mi querido amigo don Francisco Azorín, ha coadyuvado en la medida de sus fuerzas a esta obra como arquitecto y como hombre amante de la cultura y de la redención popular; y todos llegamos a la República con la esperanza de que aquellos obstáculos que encontrábamos en los Gobiernos centralistas de la monarquía iban a desaparecer en nuestro amado y recién instaurado régimen.

LAS ESCUELAS EN CORDOBA

Pues bien, el Ayuntamiento cordobés, por medio de todas sus representaciones, las unas más activamente, las otras colaborando con lealtad, ha cumplido por su parte con su deber y ha presentado al Gobierno, o ha presentado al ministerio aquella solución directa, complicada, que necesitaba nuestro problema escolar, y ante el acuciamiento de unos plazos, vencidos los cuales no podrían crearse allí nuevas escuelas, el Ayuntamiento ha ido creándolas y ha ido alquilando para ello, precipitadamente, los locales necesarios. Y nosotros, que hemos preconizado la desaparición de esos albergues en caserones infectos y antiestéticos destinados a cobijar nuestra población escolar, espoleados por la urgencia, a fin de no perder para siempre los beneficios de la creación de escuelas que nos otorgaba el Estado, hemos tenido que ir por el camino de arrendamiento de caserones a que antes aludí, lo que constituye un sonrojo para todos nosotros. El presupuesto de

Instrucción pública del Ayuntamiento de Córdoba ha ido aumentando en cientos de miles de pesetas, mientras que la construcción de grupos escolares se ha paralizado en absoluto desde que se instauró la República.

Como creo que Córdoba tiene derecho a que se lean datos que le afectan acerca de sus vitales intereses y como es de gran conveniencia que todo esto conste, como testimonio fundamentadísimo en el "Diario de Sesiones", me voy a permitir leer una nota del Negociado de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, que entregaré luego a los señores taquígrafos, en que se pone de manifiesto la odisea por que aquel Municipio viene pasando, en su afán de obtener construcciones escolares rápidas y suficientes:

ESFUERZO DEL MUNICIPIO CORDOBES

"Al establecerse el régimen republicano, el Ayuntamiento de Córdoba tenía destinada en su presupuesto una suma de 249.330 pesetas para diversas atenciones de instrucción pública. El impulso dado a la enseñanza por el primer Gobierno de la República halló eco en nuestra capital, y en un gigantesco esfuerzo reconocido públicamente por el inspector, señor Ballesteros, se crearon 36 nuevas escuelas y se convirtieron en graduadas algunas unitarias, con aumento de grados, creando, en junto, un total de 92 nuevas escuelas. Este sacrificio en provecho de la cultura supuso para el primer Municipio republicano un aumento sobre la cifra ya señalada, de 117.771.470 pesetas, e hizo que pudieran recibir la primera enseñanza un par de millares de niños más de los que constituían su población escolar, que puede calcularse actualmente en unos 15.000.

Por los mismos conceptos de Primera enseñanza figura en el presupuesto del año 1932 una cifra de 674.460 pesetas, que, unidas a otras atenciones no detalladas, hacen ascender el presupuesto de Instrucción pública a 802.122'42 pesetas (el 12,86 por 100 del presupuesto total, que importa 6.235.630'63).

De tales cifras corresponden 147.240 pesetas a alquileres de casas escuelas y 124.470 a indemnización por casas a los maestros, formando un total ambos conceptos de 271.710 pesetas, o sea, el 33'37 por 100 del presupuesto de Instrucción pública.

El Ayuntamiento no ha rehuído en ningún instante el cumplimiento de sus obligaciones culturales y de ello es fehaciente prueba el esfuerzo realizado y su petición reciente de incrementar en 50 más el número de sus escuelas. Pero, debatiéndose desgraciadamente dentro de una situación económica agobiadora, se ve constreñido a frenar de sus anhelos culturales, atemperándolos a la realidad de su erario.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Reiteradamente y para liberarse del agobio creciente que supone el alquiler de edificios escolares, que las penurias de establecer escuelas le hizo aceptar, el Ayuntamiento de Córdoba, siguiendo el criterio ya de antiguo sustentado por las izquierdas locales en su actuación política, en conferencias, mítines y libros, tiene solicitada la construcción de tres grupos escolares, de los que existen en el Ministerio los planos y proyectos, así como los ofrecimientos de terreno y de aportación económica del Municipio, sin que hasta la fecha el Estado se haya dignado resolver sobre tales construcciones, las que, efectuadas, supondrían para el Ayuntamiento una importantísima economía en su erario, el pedagógicamente adecuado establecimiento de las escuelas en locales exprofeso y la ejecución de obras que mitigarían en gran parte la crisis de trabajo que en Córdoba vienen sufriendo los gremios de la construcción. Con posterioridad a las fechas de que proceden los anteriores datos, se ha elevado al ministerio petición, Memoria y proyecto para un cuarto grupo escolar, en terrenos de la que fué huerta del Rey, con establecimiento en el mismo de enseñanzas especiales, que convierten aquél en escuela-granja, que es como está solicitado.

Se han hecho gestiones directas frecuentes en el ministerio, y a pesar de ello, es un proyecto más durmiendo el sueño de los justos. Y entretanto, la cifra por alquiler de locales crece y crece.

Capitalizada la suma de 147.240 pesetas que el Municipio abona sólo por alquiler de locales escuelas, supone un capital de 2.454.000 pesetas, cantidad que, invertida en la construcción de grupos es-

colares, permitiría la edificación inmediata de cinco de éstos; y contribuyendo debidamente el Estado, el Ayuntamiento habría de abonar, aproximadamente, 1.200.000 pesetas, o sea, que, en poco más de ocho anualidades, satisfaría el Municipio el importe de su aportación, dedicando a esta amortización la suma que hoy se destina al pago de alquileres por locales escuelas.

INSTITUCIONES COMPLEMENTARIAS

Otras atenciones escolares han merecido los solícitos cuidados del Municipio, cuales son las mutualidades, cantinas, roperos y colonias escolares, en las que el Ayuntamiento ha encontrado la cooperación particular; no así la del Estado, a pesar de estar requerido insistentemente y obligado al sostenimiento de aquéllas.

Desde 5 de Octubre de 1929 figuran concedidas a la Escuela Maternal Modelo, de Córdoba, que con tanto cariño atiende el Municipio, tres clases especiales: una de corte y confección, otra de contabilidad y economía doméstica y la tercera de bordado a máquina y tapicería. Por falta de la consignación del Estado para el personal que ha de encargarse de aquellas enseñanzas, todavía no funcionan las clases.

La colonia escolar marítima del año 1930 fué integrada por 50 niños; la de 1931, por 60, y la de 1932, por 180. A este creciente esfuerzo del Municipio se ha correspondido inversamente por el Estado, que el primero de los tres citados años concedió el 50 por 100 de los gastos, en el segundo no ha hecho aportación alguna y en el tercero envió 2.000 pesetas."

APELO AL AMOR A CORDOBA...

Yo ya sé que en aquellas oficinas de Córdoba, donde, como en todos los establecimientos del Estado, de la Provincia y del Municipio, actúan funcionarios procedentes del antiguo régimen, puede haber sucedido que no se cumpliera a tiempo algún trámite necesario; he leído el decreto de 5 de Enero del año actual, y he temido no se quiera que nos hallemos en una situación tal, que sea el Municipio cordobés de los que van a recibir la recomendación de volverse con sus proyectos y sus planos a la ciudad, para presentarlos de nuevo, con arreglo a las preferencias que nos indicaba la otra tarde el señor Llopis. De todos modos, apelo al amor a Córdoba del señor de los Ríos, del señor Azorín, de esa representación mayoritaria, porque Córdoba es dió el triunfo, para que aquellos anhelos que sostuvimos unidos en nuestra lucha con el enemigo común, no se malogren antes de que termine la anualidad presente, antes de que nosotros, los que más directamente estamos ligados a los intereses y a los afectos de nuestra ciudad cañal, podamos perder la influencia que actualmente tenemos en los destinos públicos. Yo creo que Córdoba, los niños de Córdoba, rendirán una gratitud perpetua al hombre que sea capaz de albergarlos en escuelas bellas, alejándolos de aquellos inadecuados viejos edificios en que hoy se encuentran instalados nuestros establecimientos de primera enseñanza, y facilitándoles, dentro de la alegría que se merece la infancia, la instrucción que necesitan para desenvolverse en lo futuro.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Pero yo decía que la escuela es también para el maestro. En el decreto de 3 de Enero a que acabo de referirme, de pasada se trata de la formación espiritual de nuestros maestros nacionales. No quiero que quede sin decir cuánta influencia tiene el alma de la escuela en el alma del Maestro (porque en su entraña física, material, la escuela tiene también su alma). En un edificio sórdido, con elementos insuficientes, sin sol, sin luz, sin la bella perspectiva de las flores y la concurrencia de los animalillos, sin esa alegría vital, que alienta en medios como los andaluces, un maestro no puede sentir entusiasmo por su carrera, ni aquella satisfacción, aquella euforia indispensables para trabajar gustosamente. Por tanto, la escuela que damos al maestro ha de ser bella e higiénica, porque como el trabajo es agobiante, se necesita que el medio circundante no coopere al agotamiento que produce tan abrumadora labor.

En mi fuero interno, creía yo que el Maestro iba a ser fero-

recido con ciertas modalidades adoptadas por la política de instrucción de nuestra República. Quiero decir con toda sinceridad, que es rústico mi origen, genuinamente campesino, y sin duda por serio siento recelos acerca de la labor de los hombres que se han educado en las ciudades, de los cuales he pensado que se inclinaban demasiado al burocratismo, que pensaban más en la "Gaceta", en el expediente y en todo aquello que se desenvuelve en el ámbito de los centros oficiales, que en lo que ocurre en nuestros campos, especialmente en nuestros campos de Andalucía; pero ese burocratismo lo creí yo con tendencia a mejorar, desde luego, la condición del maestro. Sin embargo, me he llevado un desengaño tristísimo también: el maestro no está contento con el Gobierno de la República; el maestro no siente la interior satisfacción con que yo me lo imaginaba en la República; la creación de tantas escuelas no ha redundado, por lo visto, en beneficio del maestro.

EL DISGUSTO DEL MAGISTERIO

Y en las cuartillas que voy a leer hay algo, señor ministro, que no quisiera que dejaran de conocer los señores diputados.

Las razones del disgusto que existe en una gran parte del Magisterio nacional, según carta que me dirige un grupo de maestros inteligentes y de larga experiencia, son las siguientes: Primera. La implantación de los expedientes de incompatibilidades con el vecindario. Segunda. La exigüidad de los sueldos de que están dotados gran número de maestros nacionales, sueldos que en las actuales circunstancias de la vida los condenan a sufrimientos y escaseces incompatibles con toda función de cualquier índole, y mucho más con la función educativa. Tercera. La interrupción del plan de Marcelino Domingo, plan que distribuyó las plazas de nueva creación proporcionalmente a las diferentes categorías del escalafón, y cuya interrupción mata las esperanzas de muchos maestros que entreveían la posibilidad de alcanzar en pocos años un sueldo decoroso. Cuarta. El retraso lamentable en la provisión en propiedad de las 9.000 o 10.000 escuelas que exis-

ten vacantes, la mayoría de las cuales fueron creadas durante la actuación del primer ministro del Ramo, de la República. De esas plazas, una gran parte no han salido a concurso, y el abierto para las demás tardará todavía bastante tiempo y lleva ya unos cuantos meses en tramitación. Quinta. La enorme cantidad de escuelas sin proveer en propiedad da lugar al desempeño de las plazas interinamente, con el daño consiguiente para las escuelas y para el crecido número de maestros que esperan la celebración de oposiciones o cursillos que les abran las puertas del ejercicio de su carrera. Sexta. La tardanza en la terminación de los cursillos de selección que empezaron en Noviembre de 1931 y que aún no han terminado, con el perjuicio que puede suponerse en los 5.000 maestros que por mandato de la ley han de obtener plaza, y Séptima. La gran desilusión experimentada por todo el escalafón del Magisterio al discutirse el último presupuesto y encontrarse de nuevo con la tristísima realidad de sus escasos haberes y la secuela consiguiente de los sufrimientos para ellos y sus familiares."

SE SUSPENDE ESTA INTERVENCION

El señor PRESIDENTE: Si S. S., señor Vaquero, se propone hacer manifestaciones un poco extensas, podría dejarlas para la sesión de mañana.

El señor VAQUERO: Desde luego, he de hacer manifestaciones que considero interesantes, quizá en el punto de más enjundia del problema, contestando aquella interrogante del señor Llopis a los diputados acerca de que lo primero era saber qué escuela queríamos. Yo voy a decir al señor Llopis qué escuela queremos los diputados republicanos radicales, y qué escuela debemos querer todos, socialistas y republicanos; pero, atendiendo a la indicación de la Presidencia, continuaré con mucho gusto en la sesión de mañana.

El señor PRESIDENTE: Entonces queda S. S. en el uso de la palabra.

Se suspende esta discusión.

SENSIBLE SUCESO

Una camioneta arrolla a una caballería y resulta lesionado el que la montaba

Cerca de Córdoba, en la carretera de Sevilla, ha ocurrido esta mañana un sensible suceso en el que ha resultado lesionado un hombre.

Procedente de la finca Camachuelo y conduciendo una caballería cargada con leche se dirigía a la capital Antonio Vaquero Calderón.

En las inmediaciones del Puente Viejo, la camioneta de esta matrícula número 3.739, arrolló a la caballería matándola.

Antonio que montaba el semoviente fue arrojado al suelo resultando herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de Guadalupe le apreciaron erosiones en el muslo izquierdo.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

AMPLIANDO UNA NOTICIA

Detención y registro

Dábamos cuenta ayer de haber sido detenido durante seis horas el representante de la Sociedad Obrera de Cañete, Urbano, que vino a solicitar la reapertura de aquel centro.

Nos han facilitado datos más concretos de este hecho. El señor Urbano estuvo detenido sólo unos veinte minutos. Pero su acompañante, Ramírez, militante de la organización sindicalista cordobesa, lo estuvo durante seis o siete horas.

Mientras estuvo detenido Ramírez

se verificó en su domicilio un registro que no dió resultado.

De todas formas la detención a que aludimos fué cierta e inexplicable, sólo imputable a un acto más apasionado que sereno.

PARA CARNAVAL

Puede usted adquirir las peladillas directamente de la fábrica. Clases garantizadas a 4, 5 y 6 pesetas kilogramo

CAPARRÓS.- Torre Malmuerta

CARNAVAL 1933

¡4 grandes Bailes de Máscaras en el Cine Alkazar 4!

Durante los días 25, 26, 27 y 28, desde las once de la noche en adelante se celebrarán los tradicionales bailes de máscaras en el elegante y cómodo Salón de la calle Reyes Católicos, número 17, siendo amenizados por una magnífica orquesta

servicio esmeradísimo a precios corrientes
Entrada gratis a las señoras

¡No dejad de visitar los grandes bailes de máscaras del Alkazar durante los próximos días del Carnaval

Centro Obrero Republicano

AVISO

Queda terminantemente prohibido durante las próximas fiestas, la venta de máscaras en este local.

LA DIRECTIVA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Durante todo el día han circulado rumores considerando inminente el planteamiento de la crisis

RUMORES DE CRISIS

Madrid, 24 (3,15 t.).—Durante toda la mañana han circulado insistentes rumores de crisis.

En los círculos políticos se afirmaba que el Gobierno ante la situación delicada en que lo colocó el ruidoso debate sobre los sucesos de Casas Viejas, había decidido plantear la crisis.

Los ministros celebran un Consejo al que se atribuye gran importancia política

Madrid, 24 (3,15 t.).—Esta mañana a las once los ministros se reunieron en Consejo en el palacio de Buenavista.

A la reunión se le atribuyó gran importancia política y acudió al ministro de la Guerra gran número de periodistas.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Uno de los primeros en salir fue el ministro de Trabajo que inmediatamente se vió rodeado por los informadores.

Se le preguntó acerca de lo tratado en el Consejo y exclamó:

—Nada. No pasa nada.

—¿Qué ha sido lo principal que se trató en el Consejo, lo político o lo administrativo?

—De todo se ha hablado, pero sensacional no hay nada.

Don Fernando de los Ríos al ver que los fotógrafos se preparaban con las máquinas exclamó sonriendo:

—No crean ustedes que ésta va a ser la última fotografía que me hacen como ministro.

Poco después abandonaba el Consejo el ministro de Agricultura.

Los periodistas le pidieron la referencia oficiosa y el señor Domingo contestó que no había nada.

—El Consejo —añadió— se ha dedicado a estudiar la situación política derivada del debate de ayer tarde. El Gobierno se ha solidarizado con los puntos de vista expuestos por el señor Azaña en su discurso de ayer y que sostendrá también esta tarde.

Agregó que igualmente se habían ocupado del problema hullero y dijo que esta tarde si tenía tiempo, se reuniría con los obreros mineros para buscar una fórmula.

El señor Prieto fué interrogado después por los informadores y confirmó que habían cambiado impresiones sobre la situación política.

Al subir al automóvil, exclamó:

—De aquí no sale nada informativo.

EN UNA CATASTROFE AUTOMOVILISTA RESULTAN TRES MUERTOS Y 20 HERIDOS

Madrid, 24 (3,30 t.).—Esta mañana se dirigía a Granollers una camioneta conduciendo a 30 obreros que trabajan en las obras de un ferrocarril.

Entre Caldas y San Selonís al vehículo se le rompió la dirección y sin gobierno fué a chocar sucesivamente con cuatro árboles de la carretera.

La camioneta quedó partida y sus ocupantes salieron despedidos.

En la catástrofe resultaron tres personas muertas y 20 heridas, una de ellas llamado Pedro Mir de tal gravedad que se teme que fallezca.

En otro coche los heridos fueron trasladados a Granollers.

El chófer que conducía el vehículo es italiano y se llama Pedro Facundino.

Se ha abierto una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Zafra Polo. Pablo Iglesias 19. Córdoba. Es día "Semana Fin de Mes". Restos de Pañería, con tres metros; hay para traje; a pesetas 22'50, 18, 15 y 12.

UNA ARTISTA SE DISPONE A ENTREVISTARSE CON EL BANDIDO DE RONDA

Málaga, 24 (3,30 t.).—Ha salido con dirección a Ronda la artista Pepita Díaz García que se propone celebrar una entrevista con el bandido Flores Gil, sobrino de Flores Arocha que estos días trae en jaque a la benemérita.

Pepita se dispone a celebrar la entrevista completamente sola para lo cual dejará a sus acompañantes en la población rondeña.

Después se internará en la serraña, llevando provisiones para ocho días.

Su propósito es estudiar el tipo del verdadero bandido para hacer una película.

MUERTO A CAUSA DE UNA EXPLOSION

Sevilla, 24 (3,30 t.).—Antonio Rivas Román, de 26 años, le estalló un cartucho que estaba cargando para la caza, ocasionándole tan gravísimas heridas que falleció horas después.

El hecho ocurrió en una finca de la carretera de Carmona y a consecuencia de la explosión quedaron destrozadas las ventanas.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 24 (4,15 t.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que se encargue del ministerio de Hacienda, don Manuel Azafia.

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Estado, don Carlos Blanco.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Gabriel Martínez de Aragón.

Disponiendo que se devuelvan las cantidades que se indican a los individuos que se acogieron a la reducción del servicio en filas.

GRAN EXPECTACION POLITICA

Madrid, 24 (4,15 t.).—En los pasillos del Congreso desde primera hora de la tarde se veía gran animación.

Todos los comentarios giraban alrededor del debate planteado ayer, creciendo la expectación alrededor de la continuación de la interpelación sobre Casas Viejas.

La minoría radical se reunió en una de las secciones del Congreso cambiándose impresiones sobre las derivaciones posibles de la jornada parlamentaria de ayer y de hoy.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Conalejas, 20. MIRÓ.

Martinez Barrio cree que el Gobierno que se forme podrá contar con los mismos votos que el Gabinete provisional

Madrid, 24 (5,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Martínez Barrio le rodearon muchos diputados que le felicitaron.

Los periodistas le dieron cuenta de los insistentes rumores de crisis que han circulado hoy y el ex ministro radical dijo:

—No lo creo. La crisis no debe producirse en Consejo, sino en el Parlamento, bien porque no obtenga los votos necesarios o porque estime el Gobierno que no debe continuar.

Se refirió a su discurso de ayer y dijo que creía había planteado la cuestión en sus verdaderos términos. En este caso ha habido manifiesta negligencia cuando a los 40 días no sabía el Gobierno lo ocurrido o más

manifiesta crueldad en el caso de conocer los hechos.

Agregó que al Gobierno no le quedaba otro remedio que dimitir.

—¿Y qué solución se le podría dar a la crisis?

—No puede haber más solución que la que expuse en mi discurso de Alcalá de Henares y en otros. La de que se constituya un Gobierno de concentración republicana sin nosotros y sin los socialistas.

—Pero ese Gobierno no contaría con mayoría de votos en el Parlamento —insinuó otro de los informadores.

—No los necesita. Tendría el apoyo de unos y otros y yo creo que podría obtener un número de votos igual al que tenía el Gobierno provisional de la República.

Ese Gobierno podría hacer las elecciones generales y las municipales y después ya veríamos como se sostenía.

Se le preguntó si creía que en la sesión de hoy ocurrirían acontecimientos y replicó:

—Tengo entendido que los jefes de minoría de la oposición se proponen presentar una proposición que implica un voto de censura al Gobierno.

Otro periodista le interrogó si autorizaría a los radicales para votar-

la y respondió que aún no la conocía y nada podía decir.

En este momento se le acercó el señor Algora que le dió a conocer la proposición que se proponían presentar como consecuencia del debate sobre los sucesos de Casas Viejas, y le pidió que autorizara a los diputados de su minoría para firmarla.

El señor Martínez Barrios, después de leerla autorizó a los diputados radicales para firmarla.

Zafra Polo. Pablo Iglesias, 19. Córdoba. Edredones bien confeccionados, tamaño grande, uno, pesetas 18.

LA PROPOSICION INCIDENTAL DE LAS OPOSICIONES

Madrid, 24 (5'30 t.).—La proposición incidental que presentan las minorías de oposición es la siguiente:

Primero. El Congreso declara que la represión realizada en Casas Viejas ha infringido a la República un daño que no puede quedar impune.

Segundo. La forma de la represión no puede imputarse al régimen.

Tercero. Las Cortes exigen del Gobierno la confesión del error cometido y una inmediata rectificación de conducta.

La firman los señores Soriano, Al-

gora, Cordero Bel, Ortega y Gasset, Rodríguez Piñero, Sediles y otros.

Defenderá la proposición el señor Botella Asensi.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 24 (6'30 t.).—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y cinco. Los escaños están casi desiertos, pero las tribunas en cambio se ven abarrotadas. Hay extraordinaria expectación. En el banco azul toma asiento el ministro de Trabajo.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y como de costumbre se aplaza la aprobación a propuesta de los radicales.

Se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

FERNANDEZ OSSORIO pide que se auxilie a unos vecinos de Pontevedra damnificados por los temporales.

MADARIAGA (don Dimas), ataca al alcalde de Villafranca de los Caballeros del que dice está abusando del cargo con la aplicación de la ley de Términos municipales, pues viene imponiendo multas a los propietarios y cometiendo otros excesos.

Habla de casos análogos ocurridos en Escolonilla, Valdecarabanos y otros pueblos de la provincia de Toledo.

Plaza de Toros de Bujalance

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO

que se celebrará EL DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1933, a beneficio de la Escuela Taurina, con superior permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, ven el que se lidiarán

3 HERMOSOS EJEMPLARES 3

de don JOSÉ DE LA COBA, por los famosos matadores de toros

Luis Fuentes

Julio García

y Alfredo

BEJARANO PALMEÑO CORROCHANO

Lunes 26 Febrero, Segundo día de Carnaval. ¡Formidable Acontecimiento! Actuación de la famosísima BANDA TAURINA MUSICAL INFANTIL

LOS CALIFAS

con sus 25 pequeños profesores solistas dirigidos por el notable maestro DON RAFAEL CABAS

Para más detalles véanse programas.

También señala la acción perturbadora que viene realizando el gobernador de Toledo.

Relata también lo que viene ocurriendo en el pueblo de Carnera, donde la política partidista que se sigue es causa de numerosos conflictos.

Dice que los mangoneadores son los que se llaman radicales socialistas.

Agrega que algunos vecinos han recurrido a la Audiencia,

Zafra Polo. Pablo Iglesias, 19. Córdoba. Sedas mate, caladas novedad; corte de cuatro metros, pesetas 14.

Pide que se dicte un decreto aclaratorio de la ley de términos municipales para evitar confusiones.

El ministro de TRABAJO le contesta que la ley está muy diáfana y no necesita aclararla y que el ministro no tiene la culpa de que sea interpretada mal por algunas autoridades.

MORENO MENDOZA hace un ruego exponiendo la honda crisis de trabajo porque atraviesa la provincia de Cádiz, especialmente en Sanlúcar, Puerto de Santa María y otros pueblos.

A continuación formulan otros ruegos los señores Villar Ponte y Domínguez Barbero, este último para recordar que no se han hecho efectivas las gratificaciones concedidas al personal de Comunicaciones cuya conducta en los sucesos de agosto fue premiada.

FERNANDEZ DE LA POZA se ocupa de las reclamaciones sobre un contrato de trabajo que tienen formuladas el personal de la Telefónica.

(Ocupa la presidencia el señor Lara).

(Continúa la sesión).

LERROUX DICE QUE NO SABE GUAL PUEDE SER LA SOLUCION DE LA CRISIS AHORA

Madrid, 24 (6,30 t.).—El señor Lerroux al llegar al Congreso conversó en los pasillos con varios amigos y periodistas y éstos le preguntaron su impresión sobre la situación política en estos momentos.

Don Alejandro contestó que no ha-

bía más solución que la crisis y que al decir esto no sentía complacencia por la situación pensada en que se ha colocado al Gobierno.

—¿Cuál será la solución en caso de plantearse la crisis? —se le preguntó.

—Eso es una función reservada al Presidente de la República.

Uno de los periodistas le dió cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Martínez Barrio dando como solución un Gobierno en que no figuraran radicales ni socialistas y el señor Lerroux exclamó:

—Esa era la solución hace unos días, ahora no puede ser la misma, pues las circunstancias han variado y la solución de la crisis va a ser difícil.

Como se le insinuara que los socialistas querían que los radicales garantizaran la solución, no participando en el Gobierno afirmó que él no necesita garantía de los socialistas y que es el presidente de la República el que tiene que resolver. Si Su Excelencia llama a los socialistas a gobernar yo no haré una oposición sistemática.

—¿Cree usted que surgirá esta tarde la crisis?

—Yo no puedo decir que sea esta tarde, pues el Poder tiene siempre resortes para dar largas aunque ésta sea de veinticuatro horas.

Don Alejandro terminó su conversación haciendo grandes elogios del discurso que pronunció ayer el señor Martínez Barrio.

¿Se va a la formación de un Gobierno socialista?

Madrid, 24 (6,30 t.).—En el salón de ministros de la Cámara se reunió esta tarde el Comité Ejecutivo del partido socialista con el señor Azaña.

Al salir el señor Ruiz del Toro manifestó que habían cambiado impresiones sobre la situación política.

Aludiendo al voto de censura que se proponían dar las minorías de oposición dijo que eso tendría que estar cinco días sobre la mesa aunque el Gobierno no puede permanecer tan largo plazo en esa situación.

Añadió contestando a otras pre-

guntas que la crisis de producirse no podría hacerlo más que en el Parlamento.

Terminó diciendo que considera ya inevitable la formación de un gobierno socialista aunque lo cree un error pues es tanto como conducir al partido al fracaso.

Zafra Polo. Pablo Iglesias, 19. Córdoba. Lanitas de tonos lisos; vestido con cuatro metros, pesetas 10.

La huelga del hambre en la cárcel

Se da por terminada por haber sido puestos en libertad los detenidos

Por informes particulares sabemos que esta mañana el estado de los siete detenidos, de carácter social, que en la prisión mantenían la huelga del hambre, se encontraban en un estado de decaimiento extremo.

Hasta tal punto que parece que por la autoridad facultativa del establecimiento se determinó aplicarles inyecciones de aceite alcanforado para reanimarlos.

Los demás presos, los detenidos por delitos comunes, decidieron como protesta a que parecieran de hambre aquellos desgraciados, dar un plante.

Pudieron según nuestros informes aplacarlos los funcionarios de la prisión, bajo promesa de que trasladarían a la autoridad la noticia del estado del asunto.

Parece que así fué, pues a las tres de la tarde fueron libertados los siete detenidos, que mantenían la huelga del hambre en la prisión.

LAS TRAGEDIAS AUTOMOVILISTAS

En un accidente halla violenta muerte un hombre y otros dos resultan con heridas

Lucena.—En la madrugada de hoy, en las inmediaciones de este pueblo se ha desarrollado un trágico accidente automovilista.

Un auto de la matrícula de Málaga, al tomar la curva que hace el puente, conocido por el Salado, y que es muy peligrosa se despeñó, cayendo al río desde una altura de cuatro metros.

Resultó el auto destrozado y en el accidente pereció un vecino de Málaga llamado Antonio Ripoll.

Resultaron heridos gravemente el chófer y otro de los ocupantes apellidado Algar.

Los heridos no fueron descubiertos hasta varias horas después de ocurrir el hecho.

El Juzgado de Lucena practica diligencias.

RAFAEL DELGADO

Propietario de la PEÑA TAURINA DEPORTIVA

Tiene el gusto de invitar por medio del presente anuncio a sus amistades y al público en general, a la apertura de dicha Peña, que tendrá lugar el sábado 25, a las nueve de la noche.

El Bar más típico y mejor servido de Córdoba :-: Servicio esmeradísimo

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

Informaciones de hoy 25

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El voto de censura al Gobierno fué rechazado por 173 votos contra 130

Las Cortes Constituyentes

Martínez Barrio mantiene sus puntos de vista sobre la grave responsabilidad en que ha incurrido el Gobierno en los sucesos de Casas Viejas

Madrid, 25 (1,15 m.).—Continúa la sesión y sigue en el uso de la palabra el señor Fernández de la Poza.

El ministro de TRABAJO le dice que el asunto está pendiente de la solución que dicte el Jurado Mixto y que aún no ha llegado al Ministerio.

Los señores Suárez Picallo y Marcos Miranda hacen otros ruegos que no se oyen. (Vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro).

CHACON DE LA MATA habla de la crisis en la provincia de Cádiz y especialmente en La Línea de la Concepción. (Se ausenta el ministro de Trabajo y llega al banco azul el de Instrucción).

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a reanudar la interpelación sobre construcciones escolares y así se hace.

BELLO se coloca ante el micrófono y sale su voz tan ampliada que produce la hilaridad de la Cámara.

Insiste en sus puntos de vista sobre el problema de la enseñanza censurando la actuación ministerial y es interrumpido frecuentemente por el ministro de Instrucción.

Estima que los edificios escolares construidos son muy caros e ineficaces.

Termina diciendo que la cuestión escolar le preocupa sólo por el amor a la cultura del país al margen de toda manobra política.

AGUSTIN rectifica.

Dice que quiere recordar la frase de Azaña diciendo que las elecciones no las hace el Gobierno sino el cuerpo electoral y él afirma que las construcciones escolares no debe hacerlas el Gobierno, sino el pueblo. (Muy bien).

Rebate las afirmaciones hechas por el señor Giner de los Rios y mantiene los argumentos de sus campañas señalando también la negligencia de la oficina de construcciones escolares.

LLOPIS dice que si no funcionan algunos grupos escolares es porque los ayuntamientos no se preocupan de llevar a ellos las aguas.

AGUSTIN continúa su discurso y

dice que Bello no tiene derecho a afirmar que no debe intervenir en este debate.

Se dá por terminada esta interpelación y se reanuda el debate sobre los sucesos de Casas Viejas.

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Casas Viejas

La expectación es enorme. Los escaños se ven totalmente ocupados y las tribunas abarrotadas de gente.

CORDERO BELL, diputado radical, interviene y hace un relato de la información hecha por él mismo en Casas Viejas.

Ataca duramente al Gobierno y dice que los hechos demuestran que por lo menos el ministro de la Gobernación no tiene sensibilidad.

Afirma que el señor Casares Quiroga es un salvaje. (Se promueve un vivo escándalo increpándose los diputados de la mayoría y los sectores de la oposición).

Continúa su discurso en términos violentos y termina pidiendo que se haga justicia.

SORIANO narra nuevamente los sucesos y protesta del silencio mantenido por el Gobierno en un asunto en el que estaba interesado todo el país.

Justifica el haber ido a Casas Viejas en unión de elementos de la extrema derecha y pregunta a los socialistas si Pablo Iglesias no hacía lo mismo cuando se trataba de defender la justicia.

Afirma que si el Gobierno no sabía lo ocurrido demuestra una negligencia punible y dice que es lamentable que sean ellos los que tengan que venir a defender la República puesta en peligro por el Gobierno.

A su juicio estos hechos han causado un mayor daño que las represiones de Martínez Anido.

Recuerda las agitadas sesiones parlamentarias cuando el fusilamiento de Ferrer y dice que en la protesta él estuvo junto a Pablo Iglesias.

Un socialista: Su Señoría no era diputado.

SORIANO: Si lo era y por eso puedo hablar de la conducta de Pablo Iglesias.

Combate la actuación del Gobierno y se duele de que aún no se hayan esclarecido hechos como los de Arnedo y otras muchas poblaciones.

Está seguro de que si Pablo Iglesias viviera levantaría en esta ocasión su voz de indignación por tales hechos, pues siempre lo hizo cuando caía herido algún obrero.

Termina diciendo que el señor Azaña seguirá paseando por España el cadáver del Gobierno. (Enorme ovación).

BALBONTIN aduce los mismos argumentos que los anteriores oradores para combatir duramente las represiones del Gobierno.

Afirma que Fanjul no tiene derecho a protestar porque no lo hizo nunca cuando los atropellos de la monarquía.

FANJUL: ¿Y su señoría, protestó?

BALBONTIN: Yo estuve en la cárcel.

Continúa su discurso dirigiendo ruidos ataques a los Gobiernos burgueses que dice son los que ametrallan a los obreros.

Habla de la labor social que viene realizando la República y expone la tolerancia que se tiene con los grandes terratenientes que son los que provocan los conflictos y llevan al pueblo a la desesperación.

No se explica cómo un Gobierno que se llama democrático pueda dar órdenes tan terminantes como las de Figols para acabar con el movimiento en dos horas.

Afirma que toda la energía la emplea el Gobierno en castigar a harapientos campesinos que se mueren de hambre.

Se refiere a los sucesos de Arnedo Jereza y otros pueblos donde se desarrollaron sucesos de carácter social y se lamenta de que los autores de esas represiones estén en la calle y hasta uno de los guardias de Arnedo se le haya concedido una cruz, mientras que los encartados en la tragedia de Castilblanco continúan en la cárcel.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) dice que después de las acusaciones tan concretas y rotundas que hizo ayer el señor Martínez Barrio

no cabe poder justificar en nada la conducta del Gobierno.

Afirma que a los cuarenta días de lo ocurrido no puede salir el Gobierno diciendo que no sabía la magnitud de la tragedia.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que el Congreso declare el grave daño causado por la represión de Casas Viejas exigiendo inmediatas responsabilidades y la rectificación en la conducta del Gobierno.

El presidente de la Cámara dice que con arreglo a los preceptos de la Constitución esta clase de proposiciones tienen que ser votadas cinco días después de presentarse.

El jefe del GOBIERNO se levanta y pide que sea inmediatamente puesta a votación para que quede aclarada así la verdadera situación del Gobierno.

Reconoce que el precepto constitucional impide que la votación sea inmediata, pero declara que el Gobierno no puede vivir ni un minuto bajo el peso de un voto de censura. (Gran emoción).

Seguidamente se da lectura a otra proposición firmada por el señor Santaló y otros diputados de la mayoría pidiendo que la primera sea sometida a los trámites reglamentarios.

SANTALÓ se levanta a defenderla en medio de un gran escándalo.

Dice que los elementos derechistas quieren hacer un escabel del dolor y la sangre de las víctimas de Casas Viejas en contra del régimen republicano.

CARRERES le interrumpe diciendo que habla así porque cobra veinte mil pesetas y otros enchufes. (Grandes protestas de la mayoría. Se reproduce el escándalo que adquiere proporciones insospechadas teniendo la presidencia que intervenir enérgicamente. El señor Carreres exhibe un documento que comprueba su afirmación).

El presidente de la CAMARA después de unos minutos de confusión logra restablecer el orden.

SANTALÓ continúa hablando siendo interrumpido frecuentemente.

Dice que con su proposición no pretende otra cosa más que se haga justicia, pero sin hacer el juego político a nadie. (Nuevas protestas).

BOTELLA ASENSI se levanta a explicar su voto y dice que no le parece bien la primera proposición incidental.

Condena los sucesos, pero dice que tiene que hacer elogios de las personas que forman el Gobierno como particulares y no puede creer que ninguno de ellos diera órdenes para que se cometieran tamaños desmanes.

A su juicio se han tomado los trágicos sucesos de Casas Viejas para hacer una maniobra política y dice que la proposición del señor Santaló le parece la más justa.

IRANZO también se levanta a explicar su voto y dice que el Gobierno ha demostrado su ineptitud en todos los aspectos.

Estima que estos sucesos constituyen una deshonra, no para la República, sino para los actuales gobernantes.

El presidente de la CAMARA dice que no hay que complicar más las cuestiones hablando de peligros para la República.

Afirma que no existe tal peligro y que lo que conviene es aclarar lo antes posible la situación del Gobierno.

IRANZO termina diciendo que votará contra la proposición.

El jefe del GOBIERNO vuelve a señalar el alcance de la votación a que se va a someter la propuesta de las minorías de la oposición y agradece las frases de afecto que le han dedicado algunos de sus adversarios políticos.

Recuerda los conceptos de su discurso de ayer acerca del criterio que mantiene el Gobierno sobre los sucesos de Casas Viejas.

Cree que no se debe culpar al Gobierno de las extralimitaciones de la fuerza pública y menos en la ocasión referida en que la situación de la provincia de Cádiz era completamente anárquica.

MARTINEZ BARRIO: El Gobierno es responsable de no haberse enterado a tiempo. (Muy bien).

El jefe del Gobierno insiste en que de los excesos de un funcionario no puede salir culpable un Gobierno.

Rechaza los ataques que le ha dirigido el señor Cordero Bell y dice que cuando supo la magnitud de la tragedia también sintió la emoción de todos y luchó íntimamente para

cumplir con su deber y tener que ahogar la revuelta.

Hace constar nuevamente que la magnitud de los sucesos no se ha conocido bien hasta que los diputados han ido a Casas Viejas.

REY MORA le interrumpe diciendo que antes lo dieron a conocer periódicos como "La Libertad".

HIDALGO interviene brevemente

El presidente de la CAMARA estima que la situación de las oposiciones no puede ser igual a la del Gobierno.

El jefe del GOBIERNO hace uso de la palabra nuevamente tratando de justificar por qué no se nombró una comisión de la Cámara.

Añade que nunca podía creer que este debate nacido del dolor producido por las víctimas pudiera llevarse al terreno político.

Afirma que este Gobierno que viene viviendo del Parlamento tiene que morir también en él, pero tiene que advertir que los que votan contra el Gobierno votan también contra la política que sigue el Gobierno.

SORIANO: ¡Olé!

El jefe del GOBIERNO manifiesta que se ha planteado la lucha contra el Gobierno.

Hace constar que si se le derrota se marchará, pero dejando sentado que la derrota se ha realizado en el Parlamento.

MARTINEZ BARRIO lamenta que no se hayan interpretado bien las palabras que pronunció ayer.

Insiste en su oposición franca al Gobierno por entender que con ello interpreta el sentir del país y señala las contradicciones que advierte en las palabras del jefe del Gobierno.

Lee párrafos de discursos del señor Azaña en los que habla de la lealtad de la fuerza pública que intervino en los mencionados sucesos sin que en ninguno de ellos se insinuara la necesidad de hacer una investigación por miembros de la Cámara como ahora quiere.

Cree que el Gobierno ha incurrido manifiestamente en notoria negligencia e incapacidad y no podrán absolverle los votos de la mayoría.

Dice que con esta actitud defiendo como ninguno el interés de la República que pone por encima de todo interés de partido.

MAURA declara que el Gobierno ha

¿Quiere distinguirse estos Carnavales?

Compre sus zapatos en **CIUDAD DEL BETIS**

LOS MEJORES - LOS MAS ELEGANTES - LOS MAS BARATOS

CALZADOS ESTRANY

CLAUDIO MARCELO, 1

La minoría radical-socialista ha quedado dividida y esto acelerará la caída del Gobierno

Madrid, 25 (2,15 m.).—Esta noche se ha sabido que la reunión de la minoría radical socialista fué muy agitada y en ella se tomó el acuerdo por 22 votos contra 15 de votar a favor del Gobierno.

Como consecuencia de esta votación han dimitido sus cargos de directores generales los señores Gordón Ordax, Valera y Feced.

Esta misma noche han puesto dichos señores sus cargos a disposición del ministro de Agricultura.

* * *

Madrid, 25 (2,15 m.).—Después de la votación de la moción de confianza al Gobierno los comentarios en los pasillos fueron apasionadísimos.

Mientras unos estimaban un triunfo numérico el conseguido por el Gobierno, otros consideraban como una derrota el resultado de la votación.

La mayoría de los comentarios giraban también alrededor de la conducta seguida por los radicales socialistas.

Se abstuvieron de votar los señores Moreno Galvache, Artigas, Arpón, Feced y otros hasta dieciséis que se ausentaron de la Cámara.

Los directores generales de Agricultura e Industria (después de la votación presentaron las dimisiones de sus cargos al señor Domingo, siendo inútiles todos los esfuerzos que hizo el ministro para que desistieran de su resolución.

Sin embargo más tarde se supo que el director de Minas que también había dimitido aplazó su resolución después de una larga conferencia con el ministro de Agricultura.

Los periodistas interrogaron al señor Feced sobre los motivos de su dimisión y contestó que la fundamen-

taba en la absoluta incompatibilidad con la actitud y normas que ha seguido el Gobierno en los problemas políticos planteados.

Añadió que en la reunión de la minoría radical socialista ya expuso su pensamiento y su disconformidad.

Sin embargo no ha votado en contra del Gobierno por un deber elemental de disciplina.

Don Fernando Valera manifestó que desde los sucesos gravísimos de Casas Viejas tenía resuelto su propósito de dimitir.

Estimaba que era necesario plantear la crisis y este criterio lo siguieron bastantes miembros de la minoría.

Se le preguntó si había votado la proposición de confianza al Gobierno y contestó afirmativamente diciendo que lo había hecho por disciplina.

Al ministro de Obras públicas le interrogaron algunos reporteros acerca de su opinión sobre las dimisiones de los directores generales y contestó que le parecía una queridumbre, ya que dentro de unos días se va a aprobar la ley de Incompatibilidades y tenían forzosamente que dimitir.

* * *

Madrid, 25 (2,15 m.).—Por una significativa personalidad se ha logrado saber lo ocurrido en la reunión que celebró esta tarde la minoría radical socialista.

En ella se dibujaron claramente dos tendencias: una sostenida por los ministros de apoyar al Gobierno, y otra que mantenían los señores Feced, Gordón, Moreno Galvache y otros según los cuales con la permanencia en el Poder se desprestigiaba el partido y consideraban inmediato plantear la crisis total.

Abierta la discusión se suscitaban vivísimos debates teniendo el presidente, señor Baeza Medina que recurrir a todos los medios persuasivos para que los más exaltados se mantuvieron en un plan de ecuanimidad.

El ministro de Agricultura expuso las razones para mantener la colaboración en el Gobierno llegando hasta anunciar que si su criterio no prevalecía renunciaría a la vida pública retirándose a su casa.

Las palabras del ministro causaron emoción y lograron disuadir de su actitud irreductible a algunos.

El sector de la oposición era dirigido principalmente por los señores Gordón y Moreno Galvache.

El acuerdo a favor del Gobierno fué votado por 22 votos contra 17 y cuatro abstenciones.

* * *

Madrid, 25 (2,30 m.).—El diputado radical socialista señor López Gol-

ocurrido en notoria responsabilidad política y que esa responsabilidad tiene que pagarla.

Para ello no ha de valerle la defensa que ha hecho el señor Santaló.

A algunas interrupciones de los socialistas contesta explicando su conducta desde el ministerio de la Gobernación.

Añade que todo lo que se ha pretendido por la mayoría esta noche en la Cámara son argucias para diluir la responsabilidad del Gobierno y lo que pide la Cámara y el pueblo es que se haga justicia.

Termina diciendo que votará contra el Gobierno.

Se procede a la votación de la moción de confianza y el Gobierno abandona el banco azul.

Queda rechazada la proposición de censura por 173 votos contra 130.

A las once menos cuarto se levanta la sesión.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-42.

SE VA A NOMBRAR UNA COMISION PARLAMENTARIA QUE IRA A CASAS VIEJAS

Madrid, 25 (1,30 m.).—Después de la sesión el presidente de la Cámara anunció a los periodistas que en la sesión del martes irá a primera hora la interpelación de Enseñanza y después el proyecto de Congregaciones religiosas.

Se le preguntó si se había nombrado la Comisión parlamentaria que irá a Casas Viejas y contestó que tiene que escribir a los jefes de grupos para que designe cada uno un representante.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CARNAVAL 1933

Grandes Espectáculos VELASCO

PRIMERAS VEJETTES

MARIA CABALLE y AURORITA SAIZ

DEBUT hoy sábado 25 a las diez y media noche con la super-revista

ARCO IRIS

Butaca, 6 Pesetas.

Gradas, 1 Peseta.

Horas de taquilla de once a una y desde las tres en adelante

cochea ha anunciado que no volverá por el Parlamento hasta que no se solucione el pleito político.

El director general de Propiedades señor Bujeda se lamentó esta noche de la situación creada al Gobierno y dijo que de todo esto se aprovechan las derechas, cuyo propósito no es otro que el de no discutir el proyecto de Congregaciones religiosas y detener la marcha de la revolución.

AZAÑA, ALBORNOZ Y ESPLA CONFERENCIAN

Madrid, 25 (2,15 m.).—A última hora de la noche cambiaron impresiones sobre el debate parlamentario de esta tarde los señores Azaña, Esplá y Albornoz.

OTROS COMENTARIOS POLITICOS

Madrid, 25 (2,30 m.).—La animación en los pasillos duró bastante tiempo después de terminada la sesión.

La mayoría de los diputados coincidían en que está abierta la crisis y en que urge la solución del pleito político.

Entre los diputados radicales socialistas que votaron contra el Gobierno figura el señor Ruiz Velilla.

Al señor Alba se le preguntó si cree que el pleito político se resolverá en la próxima semana y exclamó:

—Yo ya no creo en nada, pero en viendo que habrá que dar alguna solución porque así no se puede seguir.

MANIFESTACIONES CONTRA LOS SOCIALISTAS

Palencia, 25 (3,15 m.).—Continúa la huelga general.

Hoy no ha abierto el comercio y se han registrado algunos incidentes.

Natridos grupos recorren las calles gritando contra los socialistas y la Casa del Pueblo.

GUARDIAS AGREDIDOS

Valencia, 25 (3,15 m.).—Una pareja de la guardia civil que intentó detener a un sospechoso fué tiroteada por unos desconocidos que no hicieron blanco.

Se han practicado cuatro detenciones.

DESPUES DEL TEMPORAL DE NIEVES

Reinosa, 25 (3,15 m.).—El tren correo ha circulado después de 21 horas de permanecer bloqueado por la nieve.

Los viajeros cuentan las penalidades que han pasado y dicen que sufrieron temperaturas de 17 grados bajo cero.

SE HA APROBADO EL DICTAMEN SOBRE EL JAPON

Ginebra, 25 (3,30 m.).—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado el dictamen de la comisión de los 19 sobre el conflicto chino-japonés.

ANOCH EN EL GONGORA

Estreno de "Eva Quintanas"

Con señalar que esta comedia es de Linares Rivas queda sentado que en ella sale glorificada la mujer. Y así es en efecto. Eva Quintanas, personaje encarnado a la perfección por Manolita Ruiz, ha entregado su vida, su alma a Jorge Bial, quien después y a la caza de pingüe dote y de espléndida situación, falta cobardemente a su compromiso y deja abandonada a su propio desconsuelo a la sin ventura.

Los demás personajes que para animarla esmaltan la obra son figuras secundarias en el plano de la comedia, aunque dibujadas con ciertos trazos por el dominio que el autor tiene de la técnica teatral.

Amelia Díaz hizo una Manena deliciosa y los demás intérpretes cumplieron en los tres actos de la obra.

Sucesos y denuncias

Al carerse de una caballería

En la finca San Llorente ha ocurrido un desgraciado suceso en el que ha resultado con graves lesiones un hombre.

Andrés Aldehuela Mena, de 52 años iba montado en una caballería y fué arrojado de la misma, resultando lesionado.

Traído a Córdoba ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde fué asistido de la fractura de la clavícula derecha.

El puchero encima

La niña de tres meses Carmen Benavente Toledano se volcó encima una olla de cocido y se produjo quemaduras.

Fuó trasladada a la Clínica de la calle de Góngora donde los facultativos de guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad judicial.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772

GRAN TEATRO

Concierto del Centro Filarmónico

Anoche se presentó ante el público cordobés, siguiendo costumbre de años anteriores el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

Mucho público, consecuencia del gran afecto que entre nosotros goza la cordobesa sociedad, asistió al concierto, que se ajustó al siguiente programa:

Primera parte

- I.—Pasacalle del 84, E. Lucena.
- II.—"Abre tu reja", habanera. Coro y orquesta (primera vez), P. Cantero y Arévalo.
- III.—"Cantos de mi tierra", pequeña suite: a) Canción. b) Bolero. c) Zapateado. Orquesta (primera vez), Martínez Rücker.
- IV.—"Sueños de Harem", coro y orquesta (primera vez), P. Cantero y Arévalo.

Segunda parte

- I.—"La Gioconda" (orquesta) Danza delle Ore, Ponchielli.
- II.—"Canción Bohemia", coro y orquesta (a petición), M. Pennella.
- III.—"La leyenda del beso", intermedio, orquesta (primera vez), Soutullo y Vert.
- IV.—"La Linda Tapada" (coro y orquesta), solista señor Gant, F. Alonso.

Tercera parte

- I.—"El Tambor de Granaderos", Selección, orquesta, (primera vez), R. Chapí.
- II.—"Luisa Fernanda", fragmentos para coro y orquesta (primera vez), Moreno Torroba.
- III.—"El Baile de Luis Alonso", intermedio, orquesta (primera vez), J. Jiménez.
- IV.—"Oración Oriental" (a petición), coro y orquesta, solista señor Linares, R. Millán.

Hubieron de ser bisados varios números y el cuadro artístico del Centro recibió continuas ovaciones.

Hacienda

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Eduardo García Rivera, don Rafael Barrón García, don Rafael Reina de León, don Miguel Cabrera, Administrador de Loterías número 3, y señor jefe de Telégrafos.

CINE GÓNGORA

HOY SABADO TARDE

Ultima representación de la comedia de Linares Rivas

EVA QUINTANAS

Butaca, 2 pesetas

NOCHE.—Estreno cómico importante,

EQUILIBRIOS

DE MUÑOZ SECA

Butaca, 3 pesetas

COMPRA DE GANADO

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos de esta provincia, que los días 3 y 4 del próximo mes de Marzo y en el Depósito de Sementales de esta ciudad, de nueve de la mañana a una de la tarde, se comprarán por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, sementales caballares de razas puras, con carta de origen.

El inspector provincial veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA
Teléfono 2385

Importante Casa
de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.--
Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián

DE PERIODISMO

El semanario "Renovación"

Ha comenzado a publicarse el semanario "Renovación", órgano del partido republicano conservador.

Al salir a la luz pública dirige un afectuoso saludo a la prensa, que nosotros agradecemos, devolviéndolo afectuosamente.

Está bien presentado y contiene algunos artículos de orientación para el partido que representa.

Su director, don José Manuel Camacho se nos ofrece en su cargo.

Deseamos al colega gran prosperidad y agradecemos el ofrecimiento a su director.

CARNAVAL

Para disfraces les ofrecemos surtidos grandiosos desde lo más económico hasta lo más fantástico.

Mantones de manila modernos y antiguos, desde 100 pesetas hasta de 2.000

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

Todo el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra

Círculo de la Amistad

Con motivo de los próximos Carnavales, esta Sociedad ha acordado la celebración de cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar los días 26, 27 y 28 del corriente y 5 del próximo mes de Marzo. Estos bailes empezarán a las once de la noche excepto el correspondiente al día 27 que será dedicado a los niños y dará principio a las cinco y media de la tarde. La noche de este día también habrá una Cena Americana que dará comienzo a las diez y media.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

LA DIRECTIVA

DE TEATROS

La Compañía de Velasco

Hoy en el expreso llegará a Córdoba la compañía de revistas de Eulogio Velasco, que actuará durante el Carnaval en el Duque.

En los pueblos de la provincia y en la capital la expectación es enorme por ver este espectáculo, tan raro en provincias, y que tan buen sabor de boca dejó en su actuación única en la capital.

Son numerosas ya las demandas de localidades para el estreno.

La compañía viene integrada por los elementos ya mencionados en la lista, todos escogidos y acoplados veteranos en su arte, llegados a Córdoba tras una amplia tournée por tierra americana.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE un solar en la Huerta de la Reina, próximo a la carretera del Brillante. Darán razón Eugenio Sempere, calle Málaga, sin número.

ATENCIÓN: Se alquilan trajes de máscaras para dentro e fuera de la capital. Hasta la víspera pueden recogerse en calle Ruano Girón, 37, Carmen Mohedano y los días de Carnaval Plaza de la República al lado del kiosco de periódicos). Córdoba.

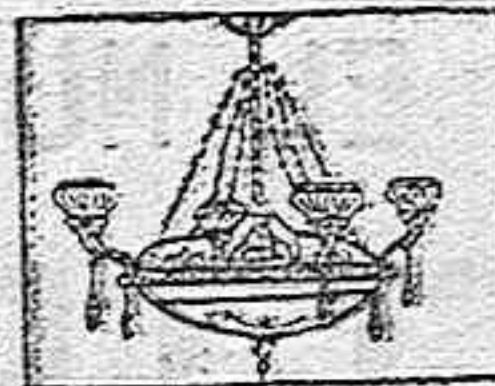
SE VENDE gramola completamente nueva marca "La Voz de su amo", modelo de mueble grande. Para verlo Arenillas, 14.

QUESO por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Varios

TODO el que efectuó compras en la Sombrerería que Padilla Crespo tiene establecida en Gondomar, 3, el pasado día 13 de enero, puede presentar el ticket de la National y se le entregará en efectivo el importe íntegro de su compra.

PEPIÑA González ex discipula de casa de Rosarito, ofrece todo servicio concerniente al ramo de peluquería a domicilio. Razón: Santa María de Gracia, número 111.



LÁMPARAS de toda clase y tamaños a pequeños plazos mensuales, catálogo a su disposición. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alfaro, San Alvaro, 17. Teléfono 2.556.-Córdoba.

AVISC. Lana castellana superior para solchomes, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de clavetas notables de Valencia, premiadas en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaro, 45, segundo.

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pier

de el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza. Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado. (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

Arrendamientos

SE ARRENTA un piso en la calle Duque de Hornachuelos, número 6, con doce habitaciones. En la misma darán razón.

VIVIENDAS: Huerta de la Reina, droguería planta alta a una o dos familias, sin niños, con agua fija del Ayuntamiento y sin derecho el piso bajo a nada del alto, por noventa pesetas mensuales y dos habitaciones bajas en 33 pesetas. Verlas y tratar, de 4 a 6.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Córdoba y en el Hotel Oriente (Gran Capitán, 21), únicamente el martes próximo día 28 del corriente.

NOTIAS.—En Sevilla el día 26 en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7).—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino CABARET-CAFÉ-RESTAURANT



MISS

Grandes Bailes de Máscaras con sección vermouth todos los días de Carnaval.

Debut de gran número de señoritas de pista. Durante los días de Carnaval tocará constantemente la gramola para que no pare el baile.

El domingo 5 de marzo se romperá una gran FIESTA con un buen número de REGALOS.

Los precios, aunque son días festivos, seguirán los de diario.

MANOLO

La
atmósfera tibia
y oxigenada

que proporciona con gasto diario insignificante la Calefacción

IDEAL CLASSIC

suprime los resfriados y protege la salud contra el frío y la humedad

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera 2 F. Teléfono 1403

FOLLETOS
GRATIS

NO VACILE

Y ADQUIERA EL NUEVO

SUPERETTE-R 8

DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTIA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Gondomar, 10
CORDOBA

Bernabé Soriano, 5
JAET

